



PODER

Yo, **CARMEN WONG**, debidamente autorizado para este acto en una reunión de la Junta Directiva de **CONSTRUCORP LIMITED S.A.** celebrada el 9 de diciembre de 2008, a las 9:00 a.m., por este medio confiero poder general a favor de **JOSE MACCHIAVELLO ALMEIDA**, titular de la cédula de identidad No. 090081843-6, conforme a las siguientes facultades:

Administrar la sociedad sin limitación alguna, tanto mediante actos de simple administración, así como los de disposición, celebrar o llevar a cabo en nombre de la sociedad, contratos o actos de toda clase y descripción y más específicamente pero sin limitarse a las facultades expresadas a continuación:

Recibir o dar dinero en préstamo con o sin garantía, comprar productos, mercancías, títulos, valores, acciones y bienes muebles o inmuebles, al contado o a crédito; abrir o cerrar sucursales u oficinas en cualquier país del mundo; pignorar, hipotecar, arrendar, ceder, permutar, entregar, gravar y vender cualesquiera bienes muebles o inmuebles de la sociedad; cobrar, recibir y reclamar dineros, productos o cualquiera otra cosa que se le pueda deber a la sociedad y extender los recibos correspondientes; abrir cuentas bancarias a nombre de la sociedad en cualquier banco, bancos o instituciones de crédito, girar contra las mismas y determinar la o las otras personas que individual o conjuntamente podrían hacerlo y establecer las reglas para la operación de las mismas, depositar fondos en dichas cuentas, y endosar cheques pagaderos a la sociedad; comprar o alquilar cajas de seguridad en cualquier institución que preste tal servicio para uso de la sociedad, y con sujeción a las reglas y reglamentos de tales instituciones, tener acceso a todas y cada una de las cajas de seguridad que estén a nombre de la sociedad; girar y extender giros, pagarés y aceptaciones; transigir o someter a arbitraje o litigio cualquier controversia en que la sociedad pueda estar involucrada y nombrar y constituir toda clase de agentes, abogados, letrados y apoderados generales y especiales, delegando todas o parte de las facultades aquí conferidas y revocar tales delegaciones.

El poder aquí conferido podrá ser usado y ejercido por el **JOSE MACCHIAVELLO ALMEIDA** titular de la cédula de identidad No. 090081843-6, en cualquier parte del mundo, incluyendo cualquier país, estado, colonia, provincia, municipalidad o subdivisión política de cualquier país.

El poder aquí conferido es válido desde el 9 de diciembre de 2008 y retendrá plena fuerza hasta el día 9 de diciembre de 2018.

Emitido y firmado en Panamá, República de Panamá, este día 9 de diciembre de 2008.

Carmen Wong R.
CARMEN WONG

En nombre y representación de
CONSTRUCORP LIMITED S.A.

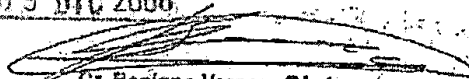


Yo, Dr. BENIGNO VERGARA CARDENAS, Notario
Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 7-73-510

CERTIFICO:

Que según consta en las copias de las cédulas que se nos ponen
de presentar, las firmas que aparecen en el documento son auténticas

Panamá, 09 DIC 2008


Dr. Benigno Vergara Cardenas
Notario Público Octavo



180 REPUBLICA de PANAMA
8933 * TIMBRE NACIONAL *
4475
09 12 08 \$006.00
P.A. 0945

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Dr. Benigno Vergara

3 quien actúa en calidad de Notario

4 y así revestido del sello/timbre de 4



CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 al día 09 DIC 2008

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 146501

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]

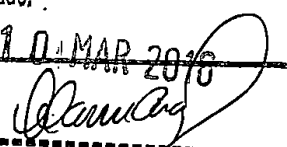
Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.



CERTIFICACION DE COPIAS

Certifico que es igual al original que se me exhibe y
devuelvo al interesado.

Samborombón, 19 MAR 2016



Notaria Subrogante Marta Del Carmen Carvajal Ayala
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SAMBOROMBÓN
API 2000-0P05-2010-JS